

Gazeta

DEL SALTILLO

TRABAJAMOS por la
memoria colectiva

DEPARTAMENTO
EDITORIAL
· Archivo Municipal de Saltillo ·

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

AÑO X NÚM. 2

www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx

CUARTA ÉPOCA MAYO - AGOSTO 2023



Plaza saltillense

EL CORAZÓN DE NUESTRA TIERRA

Índice

- 3 *Un paseo por los jardines*
PABLO M. CUÉLLAR VALDÉS
- 4 *La plaza y los ritos de fundación*
ARTURO E. VILLARREAL REYES
- 5 *La Plaza del Divinísimo*
MARÍA DEL ROSARIO VILLARREAL RODRÍGUEZ
- 6 *Un espacio para discurrir la vida*
MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES
- 7 *Lo que se vio en nuestra plaza*
ALEJANDRO ÁLVAREZ ROMERO
- 8 *La Plaza del Carbón (siglo XIX)*
CARLOS RECIO DÁVILA
- 9 *La Alameda a través del tiempo*
MARCO FLORES VERDUZCO
- 10 *Clasificados (las plazas en los siglos XVII-XIX)*
- 12 *Los fara fara como tradición norteña*
AARÓN DOMÍNGUEZ CASTILLO
- 12 *Paseo para el poeta*
IVÁN VARTAN MUÑOZ COTERA
- 13 *Un espacio para no olvidar al héroe*
FÉLIX TORRES GÓMEZ
- 14 *Reminiscencia de mi pasado familiar*
ZANDRA ALICIA ROCHA ROSALES
- 15 *Tinta: la sangre de la cultura*
JACOB SAYID LAGUNAS FLORES
- 16 *Control de temperatura y humedad*
OSDIEL R. RAMÍREZ VILA
- 18 *Plazas de toros, íconos de la ciudad*
ARIEL GUTIÉRREZ CABELLO
- 20 *El archivo, hoy: noticias en el acontecer*



La Gazeta

y los misterios del pasado

• MESA DE REDACCIÓN •

EN UN MUNDO QUE AVANZA a pasos agigantados, es esencial no perder de vista las raíces que conectan con el pasado y moldean nuestra identidad. En este contexto, la edición de una *Gazeta* con un enfoque histórico, cultural y archivístico emerge como una valiosa plataforma para preservar, valorar y difundir el conocimiento acumulado por las generaciones que nos antecedieron.

Una vez más, es un orgullo contar con colaboraciones de especialistas en la materia, quienes profundizan en detalles que podrían escapar al común de las miradas. Con seguridad, sus estudios no sólo ayudarán a iluminar los misterios del pasado, sino también a fomentar la reflexión y el análisis crítico para explorar las diferentes dimensiones de la historia de Saltillo y la región.

En el ejemplar que tiene ante sus ojos, estimado lector, usted podrá conocer un poco más del acontecer de las plazas en la capital coahuilense, esos espacios que han sido un punto que entretiene las vicisitudes de la vida política y cotidiana. Además, en esta *Gazeta* —la número 357— se podrán encontrar escritos relacionados con archivística y gestión documental, mismos que favorecen el entendimiento y cuidado del patrimonio en papel.

Bienvenidos a esta edición que no sólo ayuda a mirar hacia atrás; sino que promueve el observar a nuestro alrededor para propiciar una comprensión más profunda del lugar de donde venimos y, así, proyectar las aspiraciones hacia el futuro, convirtiéndose esta publicación en un tributo al pasado y, a su vez, en un obsequio para las generaciones venideras.



Foto de portada

Nota: La fotografía que ilustra nuestra portada representa a una de las más icónicas plazas del centro de Saltillo: la Plaza Manuel Acuña, la cual une el pasado con el presente, siendo un lugar de encuentro, cultura y tradición, vital para la identidad y convivencia de la comunidad desde el siglo XIX.

Descripción: Plaza Manuel Acuña. Saltillo, circa 1920. Col. Alejandro V. Carmona. Técnica: impresión plata sobre gelatina. Fototeca del AMS.

Digitalización: Iván Vartan Muñoz Cotera. **Colorización:** Melissa Gaona, 2023.

Un paseo por los jardines

(1975)

· PABLO M. CUÉLLAR VALDÉS ·

DESDE SUS orígenes, Saltillo es una población con pocos jardines (plazas). Carece en absoluto de una zona arbolada de regular tamaño. En una población moderna se considera que la superficie destinada a jardines no debe ser menor de un 15 por ciento de su superficie y en Saltillo no llega ni al uno por ciento. Los jardines que existen son contados.

[A continuación, se presentan algunos].



Plaza de la Independencia. Es la más antigua. Ha sido conocida como Plaza de Armas y estuvo arbolada hasta el primer tercio del siglo XX. Desde los orígenes de la fundación se le llamó Plaza Principal y tenía que estar frente a los edificios que albergaban los poderes: el Ayuntamiento y la Iglesia. Se le puso el alumbrado con gas allá por 1882, después se mejoró su pavimento, se le construyó un quiosco y se le colocó la fuente actual.

Plaza Zaragoza. Más frecuentemente llamada “De San Francisco” por la vecindad de ese templo. En el siglo XIX, este jardín fue el lugar de estancia de los estudiantes del viejo Ateneo, escuela que estuvo ubicada enfrente. Uno de sus atractivos eran las serenatas los jueves por la noche y algo especial eran los jamoncillos de *a centavo* que ahí vendían. Esta plaza fue originalmente terreno del Convento de San Francisco.

Plaza de las Cruces. Otra plaza antigua, que no logró sobrevivir, fue la Plaza de las Cruces. Estuvo situada en el pequeño cuadro que hoy forman las calles Victoria, Juárez, Allende y Morelos, pero desapareció al construirse El Parián a finales del siglo XIX; cuando éste fue demolido, ese lugar lo ocupó el edificio del Hotel y Banco de Coahuila, hoy inexistente.

Plaza Madero. A inicios del siglo XIX, la manzana entre las calles Aldama, General Cepeda, Castelar y Galeana fue un lugar sin fincar. Allí estuvo la primera plaza de toros que ya figuraba en el plano de 1835. En 1843 el Ayuntamiento compró el terreno y en 1871 comenzó a construir ahí un mercado: “La Marqueta”. En 1883 ese edificio fue dado a la Sociedad Bautista, que instaló el Instituto Madero, cambiando la placita su nombre: Plaza Madero.



Plaza Acuña. Situada al sur del Mercado Juárez, es desde 1885 propiedad de la ciudad, pues fue un obsequio de don Marcelino Garza, un comerciante de ese tiempo que compró el terreno y a su cos-

rias y las corridas de toros. En ese siglo perdió extensión, al construirse la Plaza de Toros Tlaxcala y el Teatro Acuña; lo mismo a inicios del siglo XX, al instalarse el Teatro García Carrillo y el Mercado Juárez. El nombre le vino por estar ubicado del lado tlaxcalteca.



Vistas de la Plaza de Armas a inicios del siglo XX. Técnica: carboncillo. Autor sin identificar. Fototeca del AMS.

Plaza de Siller. Había una extensión des poblada al sur de la calle Corona, entre las de Hidalgo y Rayón. Esta superficie era conocida, para 1878, como Plaza de Siller. Puede decirse que desapareció en 1918, cuando en ella se inició la construcción de la Escuela Miguel López.

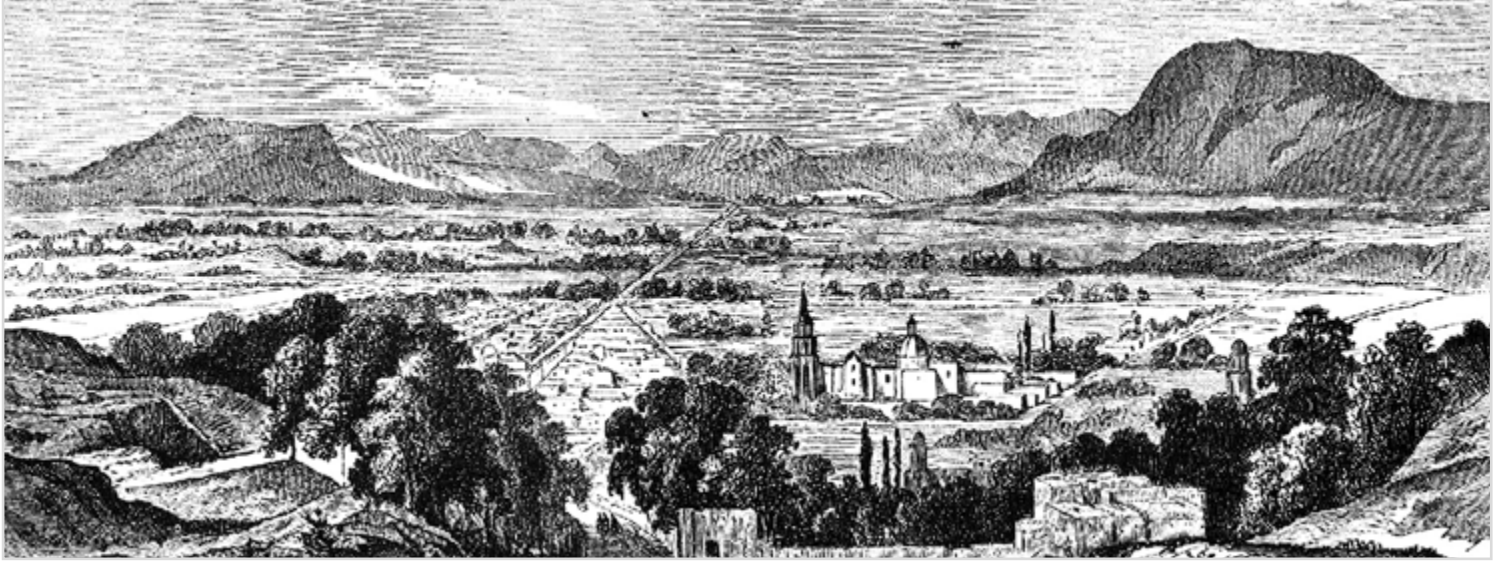
Plaza de Guadalupe. Ocupaba la manzana limitada por las calles Allende, Corona, Acuña y Álvarez. Se construyó al demolerse la Plaza de Toros Tlaxcala. La Plaza de Guadalupe fue tumbada en 1956, construyéndose en el mismo lugar el Cine Florida.

Plaza Castelar. Principió como un espacio adquirido por el Ayuntamiento a fines del siglo XIX, con el objeto de proporcionar a los carretoneros un sitio para estacionar sus carretas y animales entre la hoy calle de Castelar y Arteaga.

Plaza de la Madre. Se hizo esta plaza entre 1940 y 1942 [con la donación de los terrenos que originalmente eran de la familia Whitt]. Sufrió su primera mutilación cuando se utilizó parte de su terreno para construir una escuela.

Fuente: Cuéllar Valdés, Pablo M. (1975). *Historia de la ciudad de Saltillo*. Saltillo: UADEC, pp. 194-200.

Pablo M. Cuéllar Valdés (1907-1981) fue historiador, miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. El texto que se incluye en esta página fue tomado de una de sus más emblemáticas obras: *Historia de la ciudad de Saltillo*, publicada por la UADEC en 1975. Un ejemplar original está en la Biblioteca del AMS.



Vista de Saltillo, de sur a norte. Grabado a partir de un boceto de Archile Cibot, publicado en *L'illustration*. París, 12 de noviembre de 1864. Colección: Carlos Recio Dávila.

La plaza y los ritos de fundación de los poblados, el caso regional

· ARTURO E. VILLARREAL REYES ·

NO QUEDA LA MENOR DUDA que la fundación de la Villa de Santiago del Saltillo se realizó en la Plaza de Armas. En su entorno inmediato aparecerían los edificios públicos y las primeras viviendas. Toda nueva población debía de empezarse en la plaza mayor, así lo disponían las leyes de la época. Tales normas estaban definidas en las “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias”, promulgadas por el rey Felipe II en 1573. Las actas de fundación de Monterrey (1596) y Monclova (1690) claramente aluden también a la citada legislación.

El ceremonial de fundación seguía las tradiciones medievales que combinaban prácticas religiosas como seglares; tras la elección del sitio, probablemente se celebraba una misa para consagrar el territorio y se levantaba una cruz. En el caso de Parras, Coahuila (1598), Alessio Robles (1978) menciona el alzamiento de una cruz, pero se cantaron letanías en lugar de una misa.

Los ritos seculares incluían la toma de posesión del terreno en el nombre del Rey (arrancando hierbas y lanzando piedras), el establecimiento de la jurisdicción, ejidos y dehesa, para pasar a designar la plaza, donde se levantaba un rollo o picota, símbolo de justicia y orden, además de la horca. Hay quien asegura que el hecho de levantar la picota podía considerarse como acto fundacional (Durston, 1994).

El libro de Bernardo Vargas Machuca (1892), publicado originalmente en 1599, menciona que en la ceremonia el jefe o capitán debería clavar un cuchillo en la picota y ante sus militares exclamar: “aquí señalo horca y cuchillo, fundo y sitio la ciudad de [como la quisiera nombrar], la cual guarde Dios por largos años, [...] la cual pueblo en nombre de su majestad, y en su real nombre guardaré y mantendré paz y justicia a todos los españoles, conquistadores, vecinos y habitantes y forasteros”.

Resulta interesante la pervivencia, un siglo después, de los estos procedimientos fundacionales. Tal es el caso de Monclova, Coahuila (1690), cuando el acta señala: “Le pongo por nombre y la intitulo la Villa de Santiago de la Monclova, y en el dicho real nombre doy entera jurisdicción civil y criminal, [...] horca, cuchillo, y por límites y territorio lo que está dispuesto por reales ordenanzas de nuevas poblaciones”.

Paso seguido, y junto a la picota, se llevaba a cabo el acto jurídico de creación del nuevo poblado con la designación de las autoridades y el Cabildo, para continuar con la asignación del sitio para templo y Casas Reales. Y como todo acto jurídico, se debía levantar una acta para dejar testimonio e informar a las autoridades. Después se podía proceder a trazar las calles y manzanas a cordel, antes de otorgar los solares a los vecinos, paso que quizá se realizaba en los días subsiguientes (Durston, 1994).

REFERENCIAS

- Alessio Robles, Vito. (1978). *Coahuila y Texas en la época colonial*. México: Editorial Porrúa.
- Acta de fundación de Monterrey*, Anexo, número 1 (s/f). Capilla Biblioteca Alfonsina Universitaria. Universidad Autónoma de Nuevo León. México. Recuperado de: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020110039/1020110039.pdf>
- Auto de fundación de Monclova*. (1690). Patronato del Archivo Municipal de Monclova, Coahuila, A.C. Transcripción recuperada de: http://www.archivomonclova.org/historia/auto_fundacion.php
- Durston, Alan. (1994). “Un régimen urbanístico en la América hispana colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII”. *Revista Historia*, número 28, volumen 1. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de <https://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis/article/view/15755>
- Ordenanzas de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*. (1573). 500 años de México en documentos. Recuperado de: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176.shtml
- Vargas Machuca, Bernardo de. (1892). *Milicia y descripción de las Indias*. Librería de Victoriano Suárez. Madrid. Recuperado de: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017163/1080017163_MA.PDF

Arturo E. Villarreal Reyes (Monterrey, 1960). Arquitecto, restaurador y especialista en el patrimonio histórico inmueble. Es subdirector de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Coahuila y profesor de la Facultad de Arquitectura de la UADEC.

La Plaza del Divinísimo (o De las Cruces)

ANTES COFRADÍA Y MERCADO,
HOY BANCO

• MARÍA DEL ROSARIO VILLARREAL RODRÍGUEZ •

Al finales del siglo XVI e inicios del XVII, el espacio que ocupó la antigua Plaza del Divinísimo (o De las Cruces) se había definido por las autoridades españolas como un sitio para que los guachichiles se asentaran. En ese tiempo, al referido lugar se le llamó como “De los hualahuises”, y colindaba con la acequia abierta por los naturales en 1677 (hoy, esa plaza estaría ubicada la esquina de las calles de Victoria y Allende, rumbo al sur-poniente).

Con el tiempo se acabaron los guachichiles y la plazuela quedó libre, por lo que los tlaxcaltecas —por su propia autoridad— ocuparon dicho sitio. Ahí construyeron casas de vivienda y delimitaron sus solares. Junto a estas propiedades hubo algunos terrenos baldíos que los vecinos españoles aprovecharon, como Alonso de Castro.

Según las cédulas tlaxcaltecas, los caciques de noble sangre no podían relacionarse con otra casta. Al respecto, existe un caso de un mulato que se casó con una hija natural del pueblo, motivo por el que fue impedido por los españoles para avecindarse en un terreno que ya tenía en la plaza. A la muerte de su esposa, el mulato vendió el terreno a Mathías de Aguirre, quien a su vez lo heredó a su esposa Ana María de Almandos.

Con el tiempo, ella se casó con Prudencio de Orobio y Basterra, a quien le recayó la propiedad, misma que luego le fue despojada por la autoridad tlaxcalteca en una venta “obligada” por 50 pesos. Como un buen gesto, el 4 de mayo de 1744 los habitantes del pueblo juntaron el dinero y se lo devolvieron a don Prudencio. Con ello, el pueblo acabó dedicando este espacio a la Cofradía

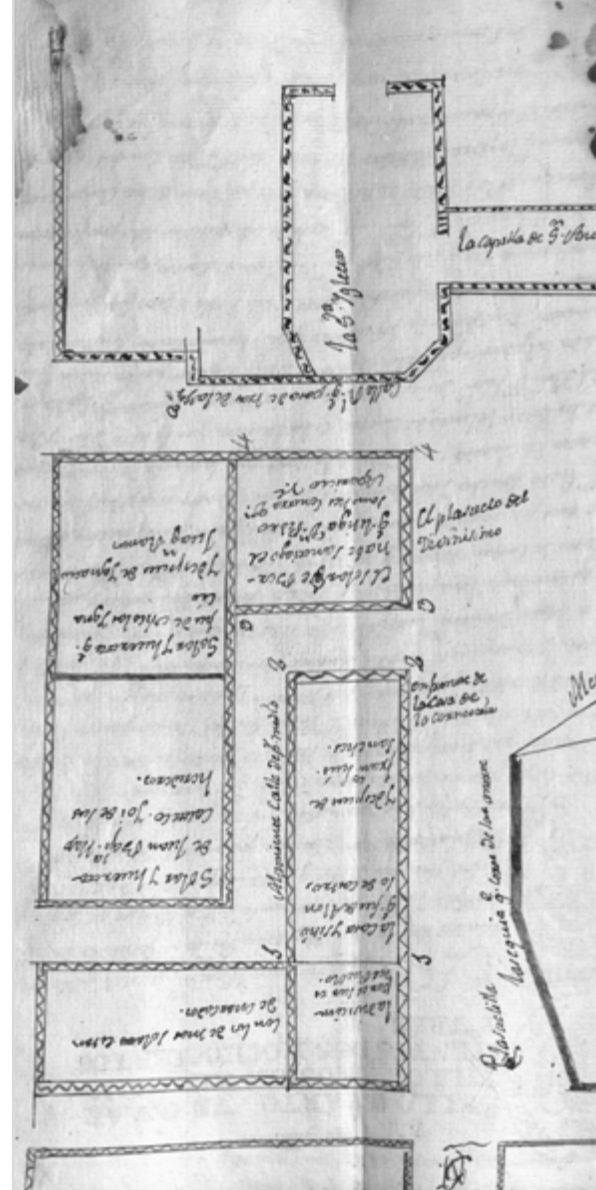
del Divinísimo Señor Sacramentado de la Parroquia, llamándola “Plaza del Divinísimo”.

Ya entrado el siglo XIX, la plazuela también fue llamada “De las Cruces”, y se caracterizaba por ser un pedazo de tierra eriazos en figura de cúspide; al sur manifestaba irregularidad, tenía mal aspecto y se veía descuidada. Se sabe que el 2 de octubre de 1830 las autoridades de la villa solicitaron a los vecinos que se les vendiera la plazuela que en ese entonces “sirve de escorial, pues tiene vasta basura”.

Al paso de dos años, en 1832, el gobierno de Coahuila y Texas dispuso de las rentas del estado para auxiliar al ayuntamiento para la compra de una parte de la plazuela; la venta se haría por mil pesos.

El Ayuntamiento habilitó el espacio adquirido para que legalmente los comerciantes instalaran ahí sus puestos y cocinas que, por costumbre, tenían en la Plaza Principal, así como para los tendajos que invadían las calles de manera ilegal, claro, con su cobro de impuestos. Además, el Ayuntamiento ajustó las medidas de la plaza para que tuviera una forma cuadrada, cubrió los pisos con loza y dispuso que la acequia colindante se conservara limpia.

La plazuela se dedicó durante más de 20 años al comercio de verduras, semillas, frutas y carnes. Con el tiempo, se hizo un convenio con los vecinos inmediatos a la plazuela para que contribuyeran a la construcción de un nuevo edificio. El Ayuntamiento se encargó de la obra, la cual fue construida entre 1850 y 1851, teniendo un diseño de Máximo García. A este nuevo inmueble se le llamaría: “El Parián”.



Plano de Satillo en 1809. Muestra los principales puntos de San Esteban de Tlaxcala. En su parte de la derecha, y central, se lee la leyenda: “La plazuela del Divinísimo”.

Fuente: AMS, PM, c 58/1, e 64, 79 f.

A partir de entonces, la Plaza del Divinísimo Señor Sacramentado, o De las Cruces, quedó como recuerdo. A inicios del siglo XX, El Parián fue demolido y en su lugar se instaló el Hotel y Banco de Coahuila, hasta su desmonte en 1965. En el espacio hoy existe un edificio rectangular que aloja a un banco BBVA.

DOCUMENTOS CONSULTADOS EN EL ARCHIVO

AMS, P, c 23, L 1, e 56, f 68v.

AMS, PM, c 58/1, e 64.

AMS, PM, c 6, e 41, 52 ff.

AMS, PM, c 58, e 19, 31 ff.

AMS, T, c 7, e 17 bis, 36 ff.

AMS, TA, c 5, e 2 bis, 25 ff.

AMS, TA, c 5, e 3, 3 ff.

AMS, P, c 17, L 4, e 9, f 12v.

AMS, P, c 19, L 11, e 35, f 74.

AMS, PM, c 87, e 33, 3 ff.

María del Rosario Villarreal Rodríguez es jefa del Archivo Histórico del Archivo Municipal de Saltillo. Cuenta con 35 años de experiencia archivística.

Un espacio para discurrir la vida

• MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES •

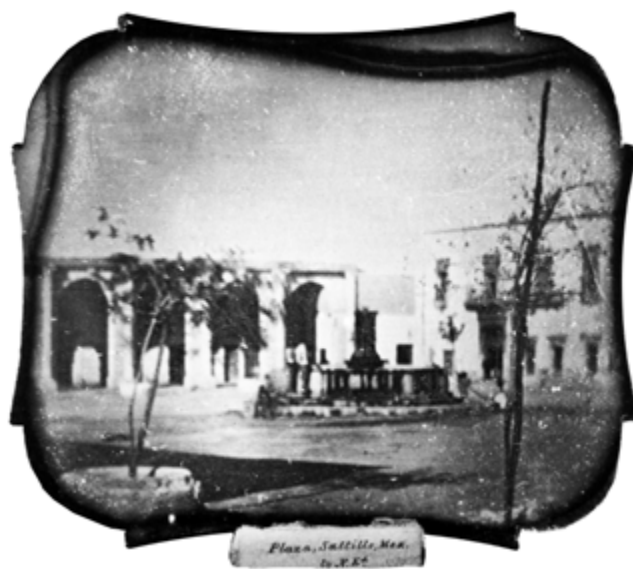


UNA DE LAS PRÁCTICAS de colonización que los españoles implantaron en la Nueva España, sobre todo a partir de las Ordenanzas Reales de 1573, fue que los pueblos, ciudades y villas fundadas por ellos se organizaran mediante un plano en damero y calles que salieran de la plaza principal, llamada Plaza Real, en cuyos alrededores deberían erigirse las casas consistoriales, el templo o parroquia, las tiendas comerciales y artesanales, y las casas de los notables.

Un siglo después de fundada la Villa de Santiago del Saltillo, el gobierno hispano solicitó al vecindario que llevarse a mostrar a la plaza principal qué armas poseía para defender el sitio de los ataques de los indios. Por ello, dicho espacio fue llamado también “Plaza de Armas”, un apelativo que conserva hasta la fecha. El evento en cuestión, denominado “alarde”, se llevó a cabo en enero de 1677 y en él fueron registrados los siguientes vecinos:

Sargento mayor Rodrigo de Morales, alférez mayor Bernardo Flores de Abrego, alférez Pedro de los Santos Coy, alférez Juan Gómez Mascorro, alférez Antonio de Luna, alférez Nicolás Guajardo, capitán Diego Rodríguez, Alonso de Cepeda, Bernardino Sánchez, Alonso de Peña, sargento Juan de Echeverría, Diego del Toro, Nicolás de Aguirre, José Ramón, Joan de Caliz Coy, Luis de Morales, Diego Flores de Abrego, Bartolomé Jiménez, Joseph de las Casas, Alonso Flores, Pedro Flores, Diego García, Pedro Bela, Andrés del Río, capitán Juan Ramírez, Antonio Saucedo, Antonio González, Antonio Gutiérrez, Miguel de Valdés, Antonio Guajardo, Diego Flores, Juan del Toro, Nicolás, Diego, Joseph, Tomás y Andrés de Sammiguel; Bernardino de la Serda, Pedro y Diego Jiménez; Pedro Del Canto, Juan de Farías, Joseph y Andrés de los Ruiés; Francisco de Barbarigo, alférez Joseph Mauleón, Juan Flores, Mateo de Iñigo, Juan de Aguirre, Antonio Camacho, Jacinto de Aguirre y capitán Miguel de Elizalde.¹

Desde un principio, los colonos primigenios quedaron obligados a defender el sitio. Por lo tanto, fueron exonerados de tenerle que pagar impuestos a la Corona. Sin embargo, esa situación cambió con el arribo de los borbones franceses al trono español a principios del siglo XVIII, tras el fallecimiento de Carlos II de Habsburgo. A partir de entonces, tuvieron a empezar a pagar la *media anata* —el impuesto sobre las ventas y transacciones— que les fue impuesta, para socorrer a sus primos franceses en su interminable lucha contra Inglaterra.²



Plaza Real, Palacio de Gobierno y Portales Independencia. Saltillo, 1847.
Daguerrotipo propiedad de la Universidad Yale, Estados Unidos.

Una serie de demandas se agudizó al menos en dos ocasiones: entre 1777 y 1785, y entre 1808 y 1817, durante el período conocido como “Aceleración de las Reformas Borbónicas”. Aunque los saltillenses empezaron a protestar, nunca volvieron a quedar exentos de tener que cooperar con la “madre patria”. Cien años después de ocurrido el susodicho “alarde”, el 20 de enero de 1768 pasó por Saltillo el vizconde francés Pierre Marie François de Pagès (1748-1793), durante el primero de sus dos viajes alrededor del mundo. En su diario de viaje, el entonces súbdito anotó:

La villa de Saltillo es grande, está medianamente poblada de españoles y de indios. Sus iglesias son bellas, lo mismo que las plazas públicas. Las principales calles son amplias y limpias con casas de piedra mediocrementemente construidas; pero el resto de la villa está mal construida y de pésimo gusto, sobre todo las casas de los indígenas, que no saben distribuir sus habitaciones.³

Una vez consumada aquí la Independencia y firmada en la Plaza de Armas entre la noche del 1 de julio y la madrugada del día 2 por varios militares realistas, vecinos nota-

bles y municipales en turno, dicha plaza fue llamada “Plaza Independencia”, lo mismo que los portales que se construyeron después.

REFERENCIAS: **1** Alessio Robles, Vito. (1978). *Coahuila y Texas en la Época Colonial*. México: Porrúa, t.1, pp. 388-389. **2** Cuello, José. (1990). *El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México*. Saltillo: AMS, pp. 141 y ss. **3** Flores Salinas, Bertha. (1967). *México visto por algunos de sus viajeros, siglo XVIII*. México: Ed. Botas, pp. 47-51.

María Elena Santoscoy Flores es miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y presidenta del Patronato de Amigos del Patrimonio Histórico de Saltillo, A.C.



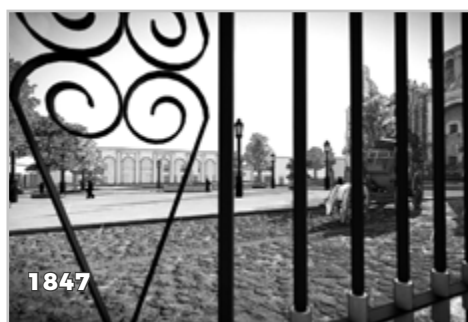
LO QUE SE VIO EN NUESTRA PLAZA (1610-1977)

· TEXTO E ILUSTRACIONES:
ALEJANDRO ÁLVAREZ ROMERO ·

IMAGINEMOS POR UN INSTANTE los espacios que, a través del tiempo, conformaron a la hoy Plaza de Armas de Saltillo. A través de los documentos del Archivo Municipal podemos reconstruir episodios temporales sobre su desarrollo histórico.

1610: El presidio. A finales del siglo XVI, el material para las construcciones era el adobe. El agua era distribuida mediante una acequia de piedra proveniente del Ojo de Agua que en algún momento fue subterránea, hasta llegar a un pozo en el centro de la Plaza. La iglesia era una arquetípica misión norteña, con espadaña en lugar de torre. Para inicios del siglo XVII el presidio de Saltillo se conformaba por unos 100 españoles; los tlaxcaltecas habían llegado en 1591.

1770: La villa consolidada. La villa contaba con 8 mil personas, mientras que el pueblo tenía 3 mil. Este espacio ya funcionaba como el principal punto comercial en la región y era descrito como “una combinación de fe y amor al jolgorio”. Para esta época, la Capilla del



Santo Cristo estaba recién terminada y la actual Catedral a punto de concluirse, lo que ocurrió en 1800. Este suceso es señalado como el origen de la identidad arquitectónica regional.

1847: Tiempos de guerra. La ahora Plaza de la Independencia contaba con un puñado de árboles en jardineras y una fuente al centro. La parroquia estaba finalizada, aunque sin la torre. Los originales Portales de la Independencia eran 12, en lugar de los nueve de hoy; eran de cantera blanca, y la Casa de los Carrillo adquirió su nombre. Ya en el México independiente, la villa y el pueblo de San Esteban se integraron en una misma ciudad: Saltillo.

1881: Una parroquia rojo ocre. La transición de la vida rural a la urbana comenzó a ser más palpable. Y sí, en 1881 la Parroquia y la Capilla estaban pintadas de un tono de rojo ocre oscuro y un color claro, siguiendo la moda de la época. La Plaza lucía una densa vegetación y por primera vez integró un trazado con jardines, además con unas 150 bancas. El actual Palacio de Gobierno estaba terminado, aunque con sólo dos plantas.

1929: La elegante Plaza de Armas. La llegada del automóvil condicionó el contexto. La ciudad volvió a crecer, habitada por unas 60 mil personas. Para 1929 la mayoría de los edificios se encontraban concluidos: el antiguo Palacio con sus tres niveles, la torre de la Catedral finalizada y el Casino recién reconstruido. La plaza en sí integraría ya el conjunto escultórico de las ninfas y un equilibrio en cuanto a vegetación.

1977: La cantera rosa. La ciudad tenía más de 200 mil habitantes. Ya era completamente industrial. La cantera rosa cubría la fachada de un remodelado Palacio de Gobierno, la ornamentación del conjunto del Icocult, la Casa Carrillo, las columnas del atrio de Catedral, la nueva base de la fuente, además de construirse los nuevos portales. Por su parte, la Plaza luce austera, sin vegetación o bancas algunas. Se pavimentó igualmente con losetas de cantera rosa.

Alejandro Álvarez Romero (Saltillo, 1995). Es arquitecto por la UADEC, con la tesis “Estudio infográfico de la evolución morfológica y contextual de la Plaza de Armas de Saltillo y su entorno arquitectónico”. Aprobó el curso de Infografía y Patrimonio en la Universidad de Granada, España.



DESDE LOS ORÍGENES DE SALTILLO, y hasta las primeras décadas del siglo XX, el combustible utilizado en las cocinas de los hogares fue el conformado por la leña y el carbón vegetal. Generalmente se utilizaban en braseros o en estructuras de madera y tierra colocados en las cocinas. Por lo general, en Saltillo no se contaba con chimeneas en las viviendas, de manera que los habitantes calentaban las habitaciones de sus casas por medio de los ya citados braseros. Debido al uso intensivo de este sistema, ya para el siglo XVIII la leña y el carbón no eran abundantes en el valle.

Morfi explica que en Saltillo “hay gran escasez de madera pues, aunque en las sierras se encuentra alguna, es poca, de conducción difícil y disminuye con exceso por el ningún arreglo que hay en su corte”. Hay que considerar que en los primeros tiempos de vida de la hoy capital de Coahuila mucha madera del valle era enviada a Zacatecas para el beneficio de la plata.

En 1846 un soldado estadounidense que arribó a Saltillo durante la guerra de Intervención señalaba que no se encontraba leña “ni para preparar un café”. Al escasear la madera de la sierra de Zapalinamé, se empezó a traer



Saltillo típico, circa 1920. Col. Alejandro V. Carmona. Fototeca del AMS.

La Plaza del Carbón (siglo XIX)

• CARLOS RECIO DÁVILA •

del valle de Derramadero y de la sierra de Arteaga. Incluso, es probable que en el lugar conocido como La Carbonera esos productos fueran procesados. Estos materiales eran traídos a lomo de burro.

En el Saltillo del siglo XIX, un lugar donde se vendía el carbón vegetal y la leña fue en la llamada Plaza del Carbón, que era un pequeño espacio público localizado en parte de la manzana que limitan las actuales calles de Zaragoza, por el poniente; así como Lerdo y Múzquiz, por el norte y sur; pero sin llegar hasta la calle Hidalgo, según se observa en el plano de Saltillo de 1835, el cual fue elaborado por los topógrafos del ejército nacional al mando de Antonio López de Santa Anna.

Seguramente, en esa plaza se instalaban los vendedores de costales de ixtle repletos de carbón, los burreros manchados de negro por el material que transportaban y las carretas repletas de leña dispuesta para ser comercializada. Con el tiempo, esta pequeña plaza desapareció y el espacio es actualmente ocupado por diversas viviendas.

No obstante, todavía en las primeras décadas del siglo XX muchos campesinos del valle de Derramadero continuaban trayendo leña. Ellos arribaban a los me-

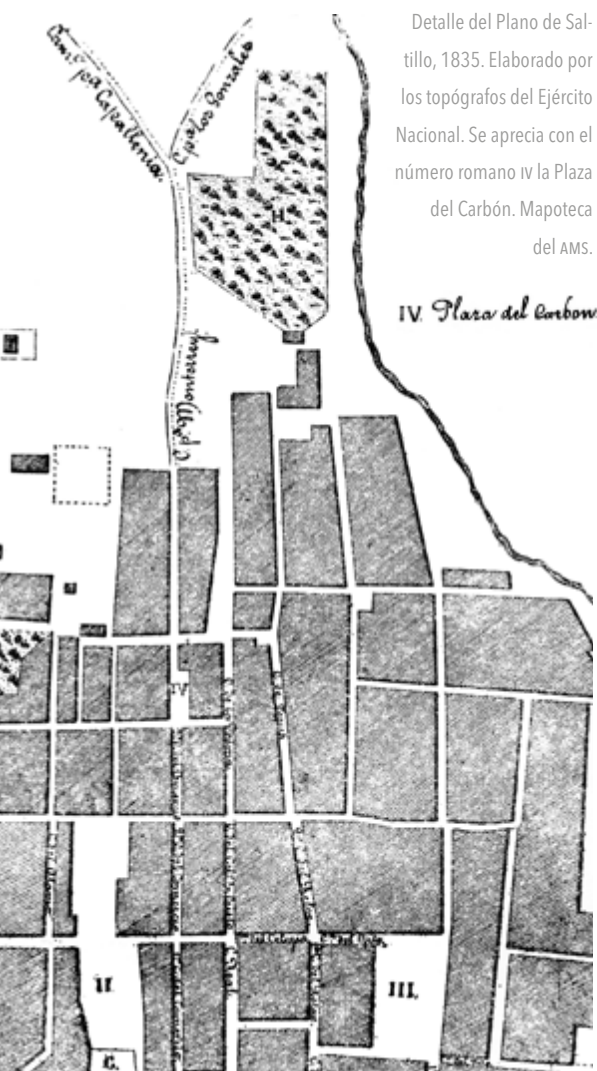
sones ubicados en la calle de Escobedo, en la parte sur del centro histórico.

El uso de madera como combustible en la ciudad iría disminuyendo desde la década de 1930, esto por el uso creciente del petróleo en las cocinas, el cual —a su vez— fue desplazado por el gas natural, cuya red fue creada en 1961.

FUENTES CONSULTADAS

- Cuéllar Valdés, Pablo M. (1975/1998). *Historia de la Ciudad de Saltillo*. Monterrey: Talleres de Grafo Print Editores / Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila.
- Morfi, Fray Juan Agustín de. (1778/1980). *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. México: Porrúa. Anotaciones por Vito Alessio Robles.
- Recio Dávila, Carlos. (2017) *Guía de la cocina de Saltillo a través del tiempo*. Saltillo: Dirección de Turismo Municipal.
- . (2017). *Espacios geográficos, urbanos, públicos y de tránsito en Saltillo, siglos XVI al XX*. Saltillo: IMPLAN.
- . (2002). *Saltillo durante la guerra entre México y los Estados Unidos 1846-48*. Saltillo: Patronato del Museo Batalla de La Angostura.

Carlos Recio Dávila (Saltillo, 1961). Es historiador, comunicólogo, docente e investigador de la UADEC, especializado en la invasión norteamericana en Saltillo, la fotografía histórica, la semiótica visual y la memoria cotidiana.



Detalle del Plano de Saltillo, 1835. Elaborado por los topógrafos del Ejército Nacional. Se aprecia con el número romano IV la Plaza del Carbón. Mapoteca del AMS.

IV. Plaza del Carbon

La Alameda

a través del tiempo

· MARCO FLORES VERDUZCO ·

UNO DE LOS ESPACIOS públicos más emblemáticos de Saltillo es la Alameda de Zaragoza, una plaza situada en Álamos. En este espacio, tal y como se conoce en este momento, no tuvo la misma forma desde su origen; fue ampliándose y modificándose, particularmente a finales del siglo XIX.

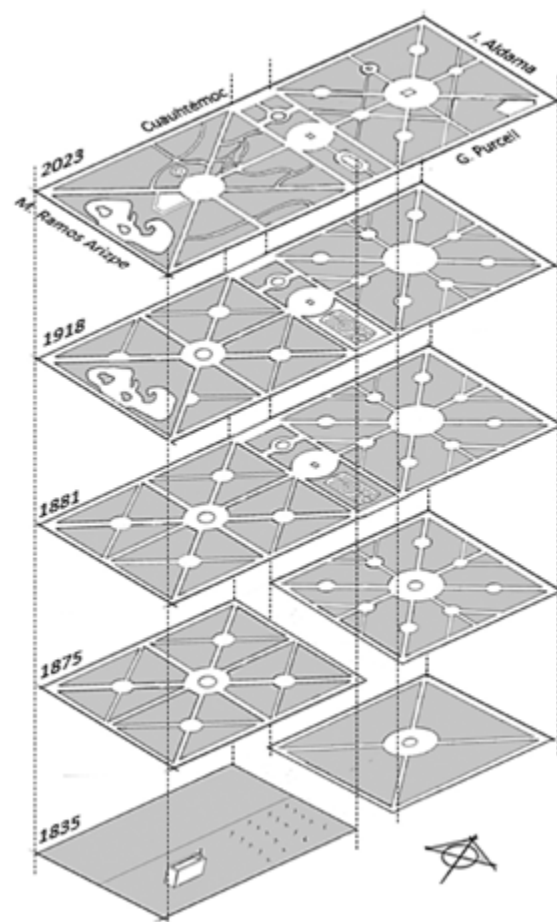
Es posible que, a manera de hipótesis, la idea de una alameda o área arbolada surgiera de la administración municipal, ante la necesidad de contar con un espacio público en el reciente fusionado pueblo tlaxcalteca. Esta con-

jetura se basa en las actas de cabildo del Archivo con la asignación del recurso para la compra del terreno en 1835 y la compraventa realizada en 1836. Sin embargo, el polígono de la alameda ya aparece en el plano del ejército mexicano, elaborado en 1835.

En sus inicios, la plaza era una explanada delimitada con magueyes y sembradíos de cebada al centro, luego fue arborizada. Este terreno corresponde a la mitad del espacio que se conoce hoy, siendo la parte norte; partiendo de lo que sería la prolongación de la actual calle Victoria. Del lado sur existía un panteón tlaxcalteca. En 1875 se inauguraría la ampliación de la Alameda, dando lo que sería su tamaño actual. A estas dos plazas, divididas por una calle, se les llamó: “Alameda Vieja” y “Alameda Nueva”, y en 1896 el cabildo las denominó Parque Zaragoza, a la original, y Parque Porfirio Díaz, a la nueva.

Estos dos parques fueron similares en su distribución: pasillos en diagonal, uniendo las esquinas y pasillos de norte a sur, y oriente a poniente, divididas en cuatro cuadrantes, ambas con una explanada central, según el plano de 1902 de la cartografía histórica del Archivo Municipal. Para 1881, se adquiere el terreno que dividía los dos parques (prolongación de la actual calle Victoria) con la finalidad de unirlos. Es importante aclarar que en los documentos se menciona la compra, más no la ejecución de la plaza central, ya que para 1896 se le estaba dando nombres a los parques.

El diseño que se le dio a esta reciente área fue diferente a los dos ya existentes. Estaba compuesta por una explanada central, en donde se colocó la escultura ecuestre de Ignacio Zaragoza; del extremo poniente, otra explanada de menores dimensiones, donde se encontraba el conjunto escultórico de las Ninfas, do-



Desarrollo histórico de la Alameda. Elaboración del autor.

nada por las colonias extranjeras en Saltillo, y en el extremo oriente estuvo un hermoso jardín, evocando a los jardines europeos.

De las grandes modificaciones a la estructura principal, fue la construcción del Lago de la República Mexicana, terminada en 1918, forma que se conserva hasta la fecha. Existieron algunas otras modificaciones al tamaño original de la alameda, como la adquisición de algunos terrenos a finales del siglo XIX para ampliar la calle de Purcell y Aldama y, así, conformar la estructura de doble vía en el perímetro de la referida alameda o a medidos del XX para dar forma circular a los bordes de las intersecciones de las calles.

Hubo otras modificaciones, como el movimiento de esculturas a nuevos sitios, edificaciones que fueron demolidas, pasillos interiores que se agregaron y algunos otros que se eliminaron, pero en términos generales, se conserva la estructura original.

Marco Flores Verduzco es arquitecto. Cuenta con maestría en Promoción y Desarrollo Cultural (UADEC). Fue responsable del Centro Histórico de Saltillo por más de 25 años. Es coordinador de Desarrollo Urbano y Social del IMPLAN.



Fuente en la Alameda. Saltillo, circa 1903. Distribuidor: Augusto Gossmann. Col. Carlos Recio Dávila. Reprografía: Fototeca del AMS.



DISPOSICIONES GUBERNAMENTALES

Durango, 10 de junio de 1614. ¡A todos, sabed! Ordeno que los españoles no se sirvan de los chichimecas. A quien lo haga: multa de cien pesos y cien azotes en la plaza pública del Saltillo. He dicho, Francisco de Urdiñola.

AMS, AC, L 1, t 1, a 57, f 49.

Saltillo, 24 de junio de 1684. A los vecinos: nos reuniremos hoy por la tarde en la plaza principal para saber quién tiene armas, pólvora, balas y caballos como defensa. Es una orden mía: Juan de Zigarroa, alcalde.

AMS, PM, c 3/1, e 76. 8 ff.

Saltillo, 10 de febrero de 1820. ¡A todos! Los presos saldrán a barrer las plazas y ayudarán a los albañiles en su empedrado. ¡No hablen con ellos! Atte. El alcalde.

AMS, AC, L 7, a 158, f 99 v.

Saltillo, 1 de julio de 1821. ¡Saltillenses! Hoy a la noche, cito al cabildo, a los oficiales y a los vecinos para reunirse en la plaza principal, a fin de proclamar la Independencia. Atte. La autoridad.

AMS, AC, L 8, a 197, f 96.

Leona Vicario [Saltillo], 9 de septiembre de 1831. ¡Al público! He ordenado al Batallón Cívico para que hagan las descargas de fusilería en las cuatro esquinas de la plaza principal. ¡No se asusten! Atte. El alcalde.

AMS, AC, L 10, a 599, f 74 v.



CONSTRUCCIÓN DE PILA

Saltillo, 5 de junio de 1783. ¡Regidores! Les pido asistir a las sesiones de cabildo, sino se les multará con tres pesos que se destinarán a la construcción de la pila en la Plaza Real. Atte. El alcalde.

AMS, AC, L 5, a 87, f 131 v.

Saltillo, 22 de abril de 1784. ¡Vecinos! Prestaré al ayuntamiento 500 pesos para terminar de construir la pila en la Plaza Real. Sólo aviso. Atte. Juan Landín, regidor.

AMS, AC, L 5, a 101, f 149 v.

Clasificados

(LAS PLAZAS EN LOS SIGLOS XVII-XIX)



FESTIVIDADES

Saltillo, 4 de mayo de 1711. ¡Solemnizemos las fiestas del Santísimo Sacramento! Invito a todos a hacer procesiones y colocar altares en la plaza principal. Atte. Francisco de la Zendeja, alcalde.

AMS, PM, c 7/1, e 81, d 42, 1 f.

Saltillo, 1 de agosto de 1805. ¡Vecinos comerciantes! Sacaremos a pregón el arrendamiento de puestos y cocinas en la plaza principal durante la feria. Habrá pocos impuestos. Atte. El cabildo.

AMS, AC, L 6, a 121, f 163 v.



METEN EN CINTURA A UN ENAMORADO; PASEABA POR LA PLAZA

Villa de Santiago del Saltillo, 13 de agosto de 1704. Pendiente siempre de las buenas costumbres que deben observarse en nuestra católica villa, el capitán Julio de la Peña ha puesto ejemplar correctivo a Rodrigo de Cepeda, multándolo y ordenándole se retire de una vez y para siempre de sus ilegítimos amores con una dama de esta villa.

Días antes se recibieron en las Casas Reales, ubicadas frente a la Plaza Principal, varias denuncias, por lo que el hecho estuvo a punto de volverse del

dominio público (como siempre), en el sentido de que don Rodrigo “se halla en mal estado con una mujer”, de quien no se mencionó el nombre “por guardarle la fama”, habiendo entrado el día 11 del presente mes, por la noche, “a la casa de la dicha mujer”.

La autoridad lo pondrá en prisión “para evitar el mayor daño, escándalo y ruina espiritual”. Y ya preso, lo conminará a que “no vuelva a llegar a dicha casa, en sus pies ni en los ajenos”, y en caso de contravención a este mandato,

Cepeda deberá pagar dos marcos de plata y seis días de cárcel. Por ahora, la autoridad sólo “lo condenará a un marco de reales”.

Antes del cierre de esta edición, Rodrigo de Cepeda fue encontrado en la plaza pública. Testigos afirman que muy campante él dijo a los representantes de la ley que “habiéndolo oído y entendido, obedecería lo más pronto posible”, pero sin más, los gendarmes lo arrestaron al momento.

AMS, PM, c 611, e 48, d 5.

Saltillo, 18 de abril de 1676. ¡A todos! Vendo una amplia casa frente a la plaza principal de esta villa. ¿El costo? 400 pesos. Búsqueme, ya tengo el permiso de mi esposa, Atte. Juan de Chavarría.

AMS, PM, c 2, e 64, 2 ff.



Saltillo, 30 de diciembre de 1683. ¡Vecinos! Vendo un esclavo llamado Pascual, de 16 años, por 300 pesos en reales. Me encuentra en la plaza principal; ahí lo podrá conocer. Atte. Ana Poblado.

AMS, PM, c 3/1, e 48, d 20, 2 ff.



Saltillo, 12 de enero de 1742. ¡Lo hago público! Demando al zapatero Apolo por herirme con un cuchillo tipo cocinero cuando impedí que les robara a los niños con los que jugaba a la chuzza en la plaza principal. Atte. Pedro González.

AMS, PM, c 15, e 66, 2 ff.

AHORA, QUIERE SALIR DE LA CÁRCEL (PARA ENTRAR A OTRA)

Villa de Santiago del Saltillo, 14 de marzo de 1705. Rodrigo de Cepeda, preso en la cárcel por corrompido e inmoral, solicita a Juan de Zertucha, alcalde ordinario, la oportunidad de rehacer su vida contrayendo nupcias. Hace siete meses que el capitán Julio de la Peña intentó meter en cintura al enamorado Rodrigo de Cepeda por encontrarse en mal estado con una mujer y “para evitar mayor daño, escándalo y ruina espiritual” lo puso en prisión. En la nota anterior dimos a conocer esta noticia.

Actualmente, este desvergonzado está encerrado por volver a las andadas, pues fue sorprendido *in fraganti* en casa de Juan de Morales con una hija del susodicho. Don Rodrigo dijo a Juan de Zertucha que tanto ella como él, “en igual consentimiento”, están dispuestos a contraer matrimonio, pero que necesita la dispensación de los señores del obispado.

Para este efecto, el (otra vez) enamorado presenta como fiador a Martín Peña, quien se obliga a presentar ante el cura de esta villa “a seguir y pedir sus



TOROS

Saltillo, 29 de diciembre de 1786. ¡A todos! En las próximas fiestas vestiré la plaza de toros con balcones, traeré 60 toros, músicos con trompetas y toreros hábiles. ¡Estén atentos! Atte. Ygnacio Carrillo, vecino de Guadalajara.

AMS, AC, L 5, a 119, f 168.

Leona Vicario [Saltillo], 23 de septiembre de 1830. ¡Público! Los toros para la fiesta brava en la feria no deben sacarse de la plaza para ser “coleados”. Si alguien lo hace: ¡Multa de 10 pesos! Atte. El cabildo.

AMS, AC, L 10, a 169, f 22 v.

DEMANDAS

Saltillo, 6 de octubre de 1733. ¡Vecinos! Demando a José Cortés por haberme desafiado a una pelea cuando yo presenciaba con mi familia una comedia en la plaza pública. Si lo ven, díganle. Atte. Manuel González.

AMS, PM, c 12, e 10, 2 ff.

Leona Vicario [Saltillo], 4 de enero de 1830. ¡Señor alcalde! Me quejo ante usted porque al pasar por la plaza principal los presos me gritaron “¡Muera, Salas!””. Haga algo. Atte. Francisco Salas, vecino y recién nombrado soldado.

AMS, AC, L 9, a 552, f 104.

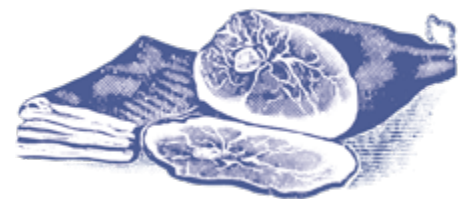
Saltillo, 11 de octubre de 1792. ¡A todos! Instalaré mi comercio de abarrotes en la plaza principal, desafiando los peligros de los caminos, las lluvias y los robos. Atte. Marcos Rubio Rosas, mercader viandante.

AMS, AC, L 5, a 147, f 208.



Leona Vicario [Saltillo], 9 de septiembre de 1830. ¡Público! En las fiestas del día 16 ofreceré en la plaza principal un espectáculo de maroma. ¡Los espero! Vicente Ferrer Quintana.

AMS, AC, L 10, a 146, f 19 v.



Saltillo, 4 de julio de 1820. ¡Vendimia para todos! Nos han autorizado vender carne seca y cecina en la plaza de Tlaxcala. ¡Somos de fiar! Atte. Cuatro comerciantes.

AMS, AC, L 8, a 117, f 50.



diligencias” y en toda forma contraer matrimonio con la afectada que, a decir del encarcelado: “no tiene pena a comprobarse ni culpa”. ¿Ustedes creen que Rodrigo de Cepeda “sentará cabeza”?

AMS, P, c 1, L 5, e 8.



¡Arránquense!



LOS FARA FARA COMO TRADICIÓN NORTEÑA

· AARÓN DOMÍNGUEZ CASTILLO ·

SALTILLO HA DESTACADO orgulloosamente en el norte de México como fiel expositor de la música regional norteña, propia y distintiva de Coahuila, la cual sigue siendo del gusto de todas las edades. Incluso, las nuevas generaciones se han convertido en aficionadas a tan popular género, que es tan melódico, armonioso y rítmico, a los oídos de los saltillenses.

Las calles y plazas del centro de Saltillo son recorridas, generalmente, por tres caballeros que se distinguen por sus afinadas y potentes voces, y por sus atuendos al estilo vaquero: chamarras o chalecos de piel, camisas a cuadros, pantalones de mezclilla, hebillas de brillante metal, cinturones de cuero y botas; un sombrero de estilo norteño texano de gamuza, piel o fibra de palma. Este típico vestuario de un músico *fara fara* siempre se acompaña por acordeón, contrabajo o tololoche, o bajo sexto.

El término *fara fara* proviene del vocablo de origen francés *fanfare*, que quiere decir “banda”. Sus orígenes en México

se remontan mediados del siglo XIX con los inmigrantes alemanes que trajeron ritmos europeos, como polkas. Luego, ya en el siglo XX, hubo creaciones propias de cada región. Los músicos que lo integran hacen de los locales de comida, plazas públicas, bares y cantinas su escenario, donde interpretan temas de antaño que han sido heredados. Es común verlos rondar por la Plaza Manuel Acuña.

En la región, se dice que los *fara fara* tienen sus raíces en la sierra de Arteaga, donde se ganaban la vida tocando en bailes. De allá llegaron a Saltillo, como una muestra del patrimonio intangible que está conformado por expresiones culturales e históricas. Es común verlos con su bajo sexto de doce cuerdas de nylon o metalizadas, su acordeón de teclas o botones y, como refuerzo, su tololoche que ejecuta los sonidos graves.

Durante las noches, y a lo largo de la avenida presidente Lázaro Cárdenas, pueden observarse a los *fara fara* listos y dispuestos. Sus temas de repertorio son

tomados de grupos norteños y abarcan hechos ficticios o nostálgicos, de amor, alabanza, admiración, aventura y hasta de tragedias: Amor Eterno, Mi linda esposa, A mi madre, el corrido de Laurita Garza, Agustín Jaime, No hay Novedad, el corrido de Rosita Álvarez.

Es común escuchar a sus miembros decir: “¿Una rolita, jefe? Le sale bara”. O la otra: “¿Cuál le tocamos, patrón?”. Y hay quien les pide: “¡Arránquense!”. Con ello todo queda listo para escuchar una buena canción, hacerla de “cantante” junto a ellos, y hasta para sacar a bailar a alguna bella dama al son de los corridos, huapangos o polkas, que vienen a ser parte del género regional norteño y que no escapa a sus dominios.

Los *fara fara* no están exentos de los pequeños imprevistos: no conocer la melodía solicitada, olvidar de momento la letra, reventarse alguna cuerda, caerse el tololoche, los *borrachazos* o que no quieran pagarles. Lo que sí: los músicos *fara fara*, por costumbre y tradición, estarán más puestos que sus sombreros.

Aaron Domínguez es saltillense de nacimiento. Trabaja en el sector salud público de la capital coahuilense. Este texto es resultado del Taller de Artículos de Divulgación Histórica, realizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UADEC y coordinado por la doctora Graciela Flores Flores.



Paseo para el poeta

EN 1885, EL COMERCIANTE Marcelino Garza compró un terreno donde construyó un jardín con flores y plantas de ornato. Una vez montado, lo donó al Ayuntamiento de Saltillo que —desde 1897 hasta principios del siglo XX— lo nombraría “Jardín de los Hombres Ilustres”. Fue hasta mayo de 1916 cuando el nombre del referido espacio cambió a “Plaza Manuel Acuña” y en su centro se instaló un monumento dedicado al poeta saltillense. Esta obra ya había sido elaborada entre 1897 y 1898 por el escultor Jesús F. Contreras

y, debido a su fino trabajo en mármol, la figura se había exhibido en la Exposición Universal de París, en 1899. En 1953 la escultura fue trasladada a la Alameda, hasta que en 1999 fue regresada a su lugar de origen. Hoy, en la referida Plaza Acuña es común ver a personas descansando a perpetuidad, vendedores ambulantes, boleros y hasta a algún *fara fara*. / Iván Vartan Muñoz Cotera.

Fuente: Archivo Histórico y Hemeroteca del AMS.

Foto: Plaza Manuel Acuña. Saltillo, circa 1920. Col. A.V. Carmona. Fototeca del AMS.

Un espacio para no olvidar al héroe saltillense

· FÉLIX TORRES GÓMEZ ·

EN EL BARRIO DEL OJO DE AGUA de la capital de Coahuila, y a 923 metros al sur de la Plaza de Armas, se encuentra la Plaza Félix U. Gómez, justo en el vértice entre la calle que lleva su nombre y la de Miguel Hidalgo. A finales del siglo XIX e inicios del XX se le conoció como Plaza de San Juan, según el historiador Pablo M. Cuéllar Valdés, y desde 1917 se le conoce tal como hoy, de acuerdo a un documento del Archivo Municipal de Saltillo, el cual data del 8 de febrero de ese año. En él, Marcos García solicita al presidente municipal permiso para tomar agua de la Plaza Félix U. Gómez para la construcción de su finca.



Evento conmemorativo al 50 aniversario luctuoso de Félix U. Gómez en 1966. Colección del autor.

Además, con la investigación realizada en el Archivo, se sabe que en 1921 Praxedis Gallardo pidió al Ayuntamiento le vendiera una huerta situada en la calle de Hidalgo, “frente a la Plaza Félix U. Gómez”. Ese mismo año, Miguel López del Bosque requirió se le extendiera constancia del tubo que instaló en la fuente de la misma plaza, con lo cual se sabe que ese espacio contó con una fuente, hoy inexistente. En 1934, el Centro Deportivo Ojo de Agua solicitó la parte sur de la plaza “para la práctica de deportes”. Mientras que en 1942 se autorizó el gasto para instalar en ella el servicio de alumbrado público.

El nombre de esta plaza fue designado en memoria del revolucionario coahuilense Félix U. Gómez, quien acostumbraba firmar así. Sin embargo, el nombre correcto es: Félix Gómez Uresti. Es decir, firmaba invirtiendo sus apellidos. Había nacido en el municipio de Saltillo, en una población limítrofe con el estado de Zacatecas, por lo que de joven su vida transcurrió entre Gómez Farías, Coahuila, y El Salvador, Zacatecas, donde hizo amistad con Matías Ramos Santos, a quien en su momento se unió para secundar el movimiento constitucionalista; Matías Ramos fue gobernador de Zacatecas y secretario de la Defensa Nacional.

Durante la invasión norteamericana a México en 1916, en la llamada Expedición Punitiva, y con el pretexto de capturar a Villa, luego que éste atacara el poblado Columbus, el general Félix U. Gómez fue comisionado a Chihuahua, al poblado de El Carrizal, con instrucciones de no permitir el avance del ejército invasor. En este lugar se dio el enfrentamiento entre la brigada de Félix U. Gómez y las fuerzas estadounidenses, las cuales fueron derrotadas, pero a cambio el general mexicano perdería la vida el 21 de junio de 1916.

Cuando se dio la noticia, la prensa denominó al general Gómez como “El héroe de El Carrizal” y su cadáver fue llevado en tren especial a Saltillo, llegando el 25 de junio, donde le rindieron honores. Luego, fue trasladado a Gómez Farías para ser sepultado en el panteón del poblado. En 1966, con motivo de su 50 aniversario luctuoso, el gobernador de Coahuila, Braulio Fernández, asistió a la tumba del general coahuilense.

Lamentablemente, en la administración municipal de Saltillo (2006-2009) se colocó en dicha plaza un letrero que



Félix U. Gómez con su atuendo militar. Colección del autor.

reza: Plaza Ojo de Agua. Por ello, quien esto escribe envió en 2012 y 2018 un oficio a los alcaldes señalando el error. Nunca se tuvo respuesta.

El 21 de junio del presente año (2023) se cumplieron 107 años de la batalla de El Carrizal, Chihuahua. Como cada año, hubo guardias ante su tumba.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo Municipal de Saltillo. Archivo digital, Fondo Presidencia Municipal.

Torres Gómez, Félix. (2013). *General Félix U. Gómez, el héroe de El Carrizal*. Monterrey: UANL.

Félix Torres Gómez es investigador del Centro de Información de Historia Regional de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C. (SNHGE). Es bisnieto y biógrafo del general Félix U. Gómez.

Archivo y fotos:

REMINISCENCIA DE MI PASADO FAMILIAR

· ZANDRA ALICIA ROCHA ROSALES ·

RECIENTEMENTE FUI TRANSFERIDA al Archivo Municipal de Saltillo, lugar en el que se organizan, revisan, analizan y describen los documentos antiguos de la ciudad. Desde el primer día cambió mi perspectiva sobre los vestigios del pasado: vi de otra manera a los expedientes, libros, revistas, periódicos y, sobre todo, a las fotos.

A pesar de trabajar cotidianamente con documentos en el Archivo Histórico, pude percatarme que las imágenes resguardadas en la Fototeca brindan incluso más información de la que uno imagina, ya que éstas exponen la vida de las personas y los lugares fotografiados, y eso nos lleva a conocer un poco más de la cultura y la sociedad.

Al estar trabajando en este lugar, recordé un álbum de mi archivo familiar. Llegué a casa y busqué entre muebles hasta encontrarlo. Con él en mis manos, puede ver que se integra por 51 fotos de mis antepasados, donde destacan la mamá de mi mamá y sus hermanas. Lo interesante del caso es que las fotos fueron tomadas durante la Guerra Cristera (1926-1929).

Mis familiares vivían en un pueblo llamado Calvillo, en Aguascalientes. Después de haberse tomado estas fotos,

mis antepasados fueron trasladados a otras ciudades, entre ellas, Saltillo, para ponerse a salvo de la leva, pues —según contaba la familia— los ejércitos federales se llevaban a las mujeres para que prepararan comida, arreglaran campamentos y fungieran como enfermeras, mientras que los hombres eran convertidos en soldados.

Además, la colección cuenta con un par de fotos un tanto escalofrantes, ya que muestran a dos niños (con seguridad, familiares míos) en su lecho de muerte, un ritual que fue parte de la tradición de inicios del siglo xx. Ellos fueron vestidos con alguna referencia religiosa, siendo colocados sobre una especie de altar. Definitivamente un acto de fe.

Los 104 familiares que fueron retratados, y que aparecen en el álbum, jamás se volvieron a reunir; la familia se desintegró a consecuencia de esa condenada guerra y las nuevas generaciones ya nunca supimos qué fue de ellas. Sin embargo, nuestros antepasados seguirán vivos no sólo en el recuerdo, sino también en las postales que nos pertenecen.

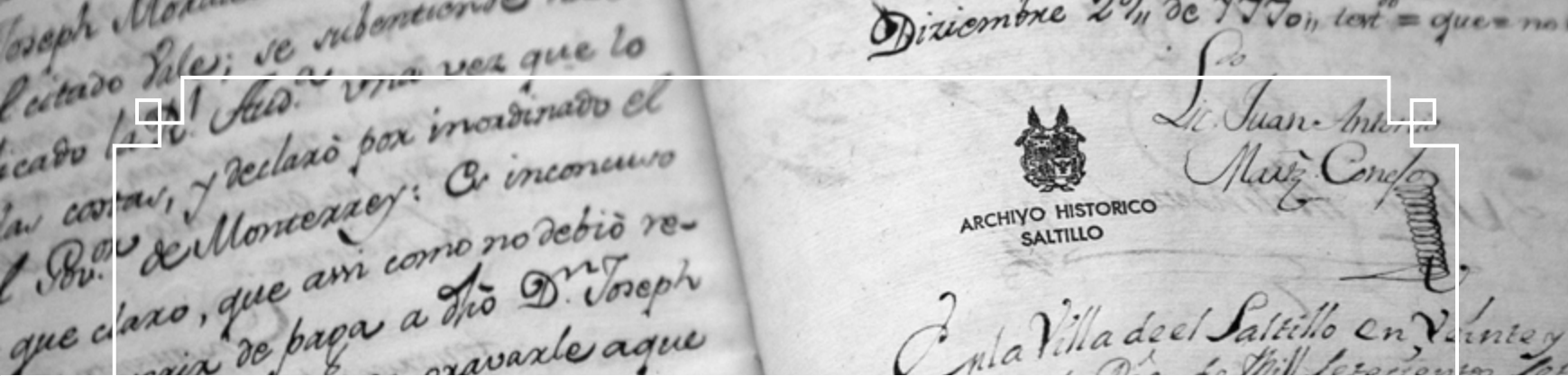
Saltillo, Coahuila. Mayo de 2023.



Fotografías del Archivo de la familia Rocha Rosales, tomadas entre 1926 y 1929.



Zandra Alicia Rocha Rosales (Durango, 1963). Cursó la licenciatura en Administración de Empresas. Vive en Saltillo desde hace 42 años y trabaja en la administración municipal desde 2007. En enero se incorporó al AMS. Una copia digital de su archivo familiar permanece en la Fototeca de la institución.



Detalle de documento del Archivo Histórico del AMS, Saltillo, 1770.

Tinta: la sangre de la cultura

• JACOB SAYID LAGUNAS FLORES •

PARA EL LECTOR MÁS AVISPADO no es secreto que en toda sociedad en la que se haya desarrollado una literatura escrita, el elemento que siempre estará presente es la tinta, esa negra sangre de la cultura humana. Aunque el uso de *pigmentos* —sustancias en forma de polvo de las que se obtienen los colores— siempre ha estado presente en la historia de la humanidad, la tinta como tal surgió hace miles de años de forma conjunta en Asia, de la mano de los chinos, y en África, de los egipcios.

En ambos casos, el color negro de dichas mezclas se conseguía al mezclar *negro de humo*, una forma de hollín que se obtenía al quemar diversas sustancias y recolectar los residuos que se juntaban sobre alguna superficie que estuviera directamente sobre el humo de la llama. Aunque en ambas recetas se usaba el agua como disolvente para el pigmento, la sustancia aglutinante podía variar.

En África se optó por usar la goma arábiga como aglutinante. Esta sustancia es un tipo de resina que se obtiene a partir de un árbol que es originario del Medio Oriente, la cual es altamente soluble en agua. De aquí en adelante, llamaremos por su nombre en latín a esta mezcla básica de tinta para poder ahorrar espacio y tiempo. Dicho término es *atramentum*.

Así, la tinta china se puede remontar hasta poco más de dos mil años. En su preparación, el aglutinante utilizado no era la goma arábiga, sino la cola animal; es decir, el *caldo* concentrado que resultaba de hervir en agua la piel, pesuña y huesos de diversos animales, siendo

común el uso de pescado y conejo, en China, así como vacas y ciervos, en Japón. Antes de ese período, resulta complicado saber qué tipo de aglutinante se usaba.

A pesar de ello, ahora se sabe que, en los primeros siglos de la era común, se utilizaban ingredientes como clara de huevo, arroz glutinoso y posiblemente el mucílago de las semillas de diversas plantas, como la siringa y la verbena. El avance de estas recetas se debió a que se desarrollaron también nuevos *soportes* de escritura, como el papiro o el papel arroz. En Egipto, el *atramentum* no tardaría en extenderse a Grecia y luego a Roma.

Su receta original empezó a variar, agregando los residuos de bebidas alcohólicas, como vino y cerveza.

Esas variaciones siguieron dándose en Europa hasta bien entrada la Edad Media, cuando el *atramentum* cayó en desuso y se abrió paso al uso de la tinta ferrogálica.

Esta tinta resultó de una innovación, misma que consistía en una mezcla de varios ingredientes. El primero fue el sulfato de hierro (II), o *copperas* o *vitriolo verde*, que le da parte de su nombre y su color negro; la otra parte del nom-

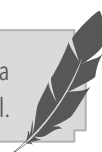
bre proviene del ácido tánico, obtenido directamente de las agallas de algunos árboles, como el nogal —las agallas son protuberancias producidas cuando las avispas ponen ahí sus huevos—, aunque también era común reemplazarlas por hojas, cortezas y nueces verdes de las que se extraía la nogalina; el otro ingrediente era la goma arábiga como aglutinante, de forma similar al *atramentum*.

A la tinta ferrogálica se le solía agregar desde fungicidas para conservarlas, hasta ácidos para acelerar la reacción química que generaba el color, no sin pasar hasta por los anticongelantes, para evitar que la tinta se congelase en lugares o temporadas donde el frío era especialmente intenso.

Una de las peculiaridades de este tipo de tinta, y que es posible apreciar en los documentos coloniales del Archivo Municipal de Saltillo, es que —con los siglos— el color negro intenso que tenían originalmente se fue perdiendo, convirtiéndose en un tono pardo, pálido en algunos casos. Esto sucede porque el proceso químico que le da su color a la tinta sigue actuando. Los ácidos oscurecen al hierro de la mezcla, al corroerlo.

Como el proceso no se detiene, ese mismo hierro se sigue degradando y se oxida, aun cuando dichos folios sean guardados en condiciones óptimas, lejos de la humedad y de la radiación UV. Esta peculiaridad, sin embargo, no minó la popularidad de esta tinta, la cual siguió siendo utilizada hasta bien entrado el siglo XIX, cuando empezaron a hacer su aparición las tintas sintéticas.

Jacob Sayid Lagunas Flores (Ciudad de México, 1991). Es egresado de la licenciatura en Letras Españolas (UADEC). Desde sus años mozos se ha dedicado al estudio del oficio de la escribanía, al que ve como la entrega más absoluta del ser humano en la búsqueda de la inmortalidad conceptual.



Control de temperatura y humedad: prioridad para la conservación

UN ESTUDIO DESDE LA
BIBLIOTECA NACIONAL DE
CUBA "JOSÉ MARTÍ"

• OSDIEL R. RAMÍREZ VILA •

COMO PARTE DE LAS LABORES de conservación del patrimonio documental, sin duda se encuentra una fundamental: el control de los agentes externos que, con su presencia desproporcionada, pueden causar deterioro a los fondos. Estos agentes básicamente son: por una parte, la contaminación biológica y los desastres naturales, y por la otra, la luz, la polución y, sobre todo, la temperatura y la humedad relativa. Para mantener un control sobre estos dos últimos factores es necesario atenderlos simultáneamente, ya que constituyen un binomio inseparable.

La Biblioteca Nacional de Cuba "José Martí" (BNCJM) realiza constantemente un monitoreo de los parámetros temperatura (T) y humedad relativa (HR) en los almacenes donde atesora los bienes de la nación cubana. Con ello se busca saber qué estrategias deben ser implementadas con base en las buenas prácticas de con-

servación y, de esta manera, contribuir a minimizar el impacto ambiental de los parámetros de temperatura y humedad relativa en sus depósitos.

Se debe tener en consideración que no se pueden tomar como referencia los resultados de un depósito para establecer acciones en otro acervo ubicado en la misma edificación. Tampoco se puede pretender que, con los resultados obtenidos en la institución, ya se pueda decidir sobre qué hacer con los objetos documentales del resto de las bibliotecas o archivos, ya sean cubanos o no; cada institución responde desde sus características constructivas y con sus parámetros medio-ambientales.

Para los conservadores es importante tener presente que los documentos están elaborados de una variedad de productos; la vida útil de los mismos se determina por las características inherentes de estos componentes y por el ambiente en el que se resguardan. Para una correcta

conservación de los objetos documentales atesorados en la BNCJM, es necesario mantener los contenedores —que almacenan fundamentalmente documentación— en soportes de papel, con ventilación natural y cruzada, garantizando una buena circulación de aire.

Para los documentos especiales, por su parte, es necesario que los locales donde se almacenan estén climatizados las 24 horas del día, los 365 días del año, sin variaciones bruscas en la temperatura, según lo planteado en la Resolución 201/2020 CITMA, del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos, de Cuba, la cual establece las pautas que permiten reducir el nivel de riesgo y minimizar el deterioro de los documentos, independientemente de su soporte.

Al respecto, dicha Resolución, sobre los Lineamientos Generales para la Conservación de las Fuentes Documentales de la República de Cuba, determina (ver Tabla 1):

Tipo de soporte	Temperatura (°C)		HR (%)	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Documentos en papel	Poseer ventilación natural que garantice buena circulación del aire			
Soportes especiales en general	Climatización las 24 horas del día los 365 días del año, sin variaciones bruscas			
	16	20	45	55
Soportes de nitrato en buen estado	≤ 8	12	35	45
Soportes de nitratos y acetato que estén afectados	Temperaturas bajo cero y en seco, en dependencia de los recursos disponibles			
Discos duros o de estado sólido activos	20	24	45	55
Discos duros o de estado sólido pasivos	18	22	50	55

Tabla 1. Condiciones climáticas en los depósitos cubanos según el tipo de soporte documental que almacenan (Resolución 201/2020 CITMA).

En las bibliotecas es importante contar con instrumentos para la medición de temperatura y humedad, así como registrar y procesar las mediciones realizadas. Para hacer esto se pueden utilizar psicrómetros e higrómetros para la HR, y termómetros para la T. Los termohigrómetros pueden usarse para ambos parámetros, ya que registran mecánicamente sobre un rollo de papel calibrado o en un *datalogger*, que ayuda a almacenar los registros en una memoria interna o directamente en una computadora.

Los resultados obtenidos ayudarán a estudiar el comportamiento continuo de estos parámetros externos. Algunos autores refieren que los niveles de T y HR se deben checar y registrar tres veces, durante todos los días laborables, en los siguientes horarios preferiblemente: 9:00, 12:00 y 15:00 horas (IFLA, 2023). En la BNCJM, generalmente, se ajustan los horarios a dos veces en el día: durante la mañana y pasado el mediodía.

ANÁLISIS DE LOS FACTORES: TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA

El medio ambiente es el envoltorio que rodea y modifica las características de los objetos documentales que se atesoran en bibliotecas o archivos. Sin embargo, no todo el ambiente es dañino y los científicos han delimitado una serie de factores que inciden directamente en la estabilidad de los documentos que se almacenan en estas instituciones. Algu-



Exposición de documentos pertenecientes al acervo de la BNCJM. Foto del autor.



Exposición de documentos pertenecientes al acervo de la BNCJM. Foto del autor.

nos son energías y otros son compuestos capaces de deteriorar documentos por facilitar o provocar reacciones químicas (Sánchez, 1999).

LA BNCJM, EN BREVE

- Se localiza en La Habana.
- Se establece en 1901.
- Empezó como archivo personal.
- Hoy es el depósito legal del país.
- Posee una biblioteca digital.
- Recibe su nombre en 1949.

Los valores de T y HR que se recopilan en los depósitos de la BNCJM todos los años son altos: entre 26 a 28 (Grados Celsius °C) de T y entre 63 a 66% de HR, pero con un comportamiento estable, tomando en consideración los resultados de los últimos cinco años. No es aconsejable tener estos parámetros, según algunos especialistas, pero los valores que se encuentran en la literatura no siempre están basados en estudios de bibliotecas y archivos ubicados en zonas de clima tropical, como el de Cuba.

En La Habana los veranos son cálidos, opresivos y nublados, mientras que los inviernos son cómodos, húmedos y mayormente despejados. Durante el transcurso de un año la variación de temperatura está entre 18 y 32°C, y rara vez está por debajo de 13°C o sube a más de 34°C. Al comparar la temperatura de la ciudad, según los datos del Instituto de Meteorología, se puede ver que la fluctuación entre esos valores establecidos para La Habana y los que presentan los depósitos en la institución es de aproximadamente 5°C, repitiéndose en los cinco últimos años.

Por ello, es fundamental no descuidar la conservación preventiva, porque con estos valores se pueden presentar, de todas formas, biodeterioros en los documentos. Lo positivo está en la obtención de valores constantes, ya que se puede hablar de una estabilidad y/o adaptabilidad de los documentos almacenados en los depósitos. Lo fundamental es mantener un control sobre la ventilación natural, con buena circulación del aire, ya que las condiciones constructivas del edificio de la Biblioteca Nacional de Cuba lo permiten.

Sólo se necesita de la conciencia y conocimiento de los especialistas y bibliotecarios que trabajan directamente en los depósitos, señalando que su amor y respeto hacen posible que el patrimonio documental perdure para las generaciones futuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- IFLA. Principios para el cuidado y manejo de materiales de biblioteca. Recuperado el 3 de febrero del 2023. En: www.repository.ifla.org/ipi1-es
- Instituto de Meteorología de Cuba. En: www.insmet.cu
- Resolución Núm. 201. (2020). Lineamientos Generales para la Conservación de las Fuentes Documentales de la República de Cuba. Cuba: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Recuperado el 10 de noviembre de 2021. En: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Sánchez Hernampérez, Arsenio. (1999). *Políticas de conservación en bibliotecas*. Madrid: Arco/Libros.

Osdiel R. Ramírez Vila es investigador, restaurador y profesor. Máster en Conservación del Patrimonio Cultural. Cuenta con 27 años de labor en la BNCJM. Ha sido ponente nacional e internacional y cuenta con más de 20 publicaciones.

Plazas de toros, íconos de la ciudad



DESDE LOS PRIMEROS AÑOS de la Conquista, la Fiesta de Toros tuvo una enorme acogida por la mayoría de la población. El 13 de agosto de 1529 empezó la tradición de celebrar de manera oficial a las corridas de toros y el cabildo de la Ciudad de México instituyó esa fecha la veneración al señor San Hipólito.

En tiempos de la Colonia los espectáculos taurinos se celebraron en las plazas públicas, de ahí el nombre que se les da a los lugares destinados a correr toros. Antiguamente, los toros eran conducidos desde las afueras de la ciudad hasta las plazas principales para dichas celebraciones.

En el ámbito local y regional, el inicio de la celebración de los espectáculos taurinos en Saltillo data del año de 1682.¹ Es muy probable que hayan sido mucho antes, pero se carece de registros documentales, puesto que la llegada del ganado vacuno se dio en 1608.

Tal como ocurría en otros lugares de la Nueva España, sobre todo en la feria anual, los vecinos de la villa eran convocados mediante pregón por la autoridad municipal para levantar las plazas de toros provisionales; aquellos habitantes que se negaban a las tareas convocadas eran multados.

Otros pretextos para realizar dichas conmemoraciones podían ser por la llegada de un personaje importante de la Corona a la villa, tal como ocurrió el 14 de septiembre de 1712, cuando arribó Fernando Pérez de Almazán, visitador general de la Villa de Santiago del Saltillo.² El motivo de la corrida fue por el nacimiento del príncipe de Asturias, su serenísima alteza, el infante Felipe Pedro Gabriel.

Saltillo cobró importancia taurina debido a que, desde del siglo XVIII y hasta finales del XIX, tenía lugar la importante feria, una manifestación mercantil y religiosa que servía también de entretenimiento para la mayoría de los habitantes. Fueron comunes las corridas de toros y las peleas de aves de sol. Durante los días de feria, con una duración de 15 días, por lo regular, llegaron a celebrarse más de una corrida diaria, con ocho o más toros.

· ARIEL GUTIÉRREZ CABELLO ·

PLAZA REAL, HOY PLAZA DE ARMAS

Sin lugar a dudas en este lugar se llevaron a cabo los primeros festejos taurinos, justo en la parte norte de la actual Plaza de Armas, cerca donde hoy se encuentran los portales. El armado de del coso de palos y troncos era de forma ochavada, provista de palcos, rudimentarias graderías y los respectivos corrales para los astados.

ATRIO DE SAN ESTEBAN

En 1807 las celebraciones taurinas se trasladaron al antiguo pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, frente al atrio del templo de San Esteban. En tiempos de la feria se destinaban espacios para los diferentes puestos de mercancías y juegos de azar, y la improvisada plaza de toros.

LA ANSIADA PLAZA FIJA

El 4 de noviembre de 1841 la autoridad municipal nombró a un grupo de ciudadanos para determinar el lugar donde debería construirse una plaza de toros permanente. Los integrantes de la comisión dictaminaron la factibilidad de la edificación en el terreno que antiguamente ocupaban las casas consistoriales del antiguo Pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, ya que habían dejado de funcionar siete años antes, cuando el antiguo pueblo tlaxcalteca se fusionó a la vecina villa saltillense, formándose una sola entidad jurídica. Esta plaza no se llegó a construir por falta de fondos y debido a la guerra contra los Estados Unidos.

PLAZA DEL CARMEN

En diciembre de 1835, durante la corta estancia en la ciudad del

ejército que comandaba el presidente Antonio López de Santa Anna, el cuerpo de ingenieros realizó un plano de la ciudad. En dicha carta aparece la Plaza de Toros del Carmen, en las hoy esquinas de las calles de general Cepeda y Aldama, hoy sede la Archivo General del Estado, el plano muestra un solar vacío, sin construcción, donde seguramente se realizaron corridas de toros.

EL CALVARIO

Por un par de años, en un predio denominado El Calvario, situado al norte de la ciudad, frente a las huertas de Guajardo y frente al templo del mismo nombre, se destinó un espacio para dar corridas de toros. La distancia de la ciudad fue el principal motivo para que se dejara de usar.

PLAZA TLAXCALA

En 1849 el Ayuntamiento concedió licencia a Jesús Narro Rodríguez y a Jesús Fuentes para la construcción de una plaza de toros permanente en el lugar que ocupa hoy el Mercado Juárez. A esta plaza se le llamó Plaza de Toros Tlaxcala, la cual estuvo en funciones para casi medio siglo. En tiempos de la Intervención Francesa, se utilizó como prisión, después hubo pleitos legales entre los diferentes dueños y debido al deterioro del inmueble, éste fue derribado en 1896.

PLAZA DE GUADALUPE

En 1895 la autoridad municipal autorizó la construcción de una plaza de toros al señor Alberto Rodríguez Solís. Esta plaza se llamó así porque fue construida en donde se encontraba una plazuela pública llamada “De Guadalupe”. Fue construida de adobe por

el ingeniero Santiago Rodríguez. El modelo de la construcción se tomó de la Plaza del Montecito del barrio Tlaxcalilla, de la ciudad de San Luis Potosí.

El 15 de noviembre de 1896 abrió sus puertas al público. El aforo era para cinco mil espectadores. En el cartel inaugural se corrieron cinco toros de la ganadería potosina de Guatimapé, para los diestros españoles Juan Antonio Cervera “El Cordobés” y Diego Rodríguez “Cuatro Dedos”. El coso fue escenario de infinidad de glorias taurinas y cerró en 1949. Esta plaza fue demolida en 1953 para dar paso a la construcción del Cine Florida; se encontraba en la manzana delimitada por las calles de Juan Álvarez, Manuel Acuña, Ramón Corona e Ignacio Allende.

TEATRO ACUÑA

En una comedia llamada *El Héroe por Fuerza*, por extraño que parezca, en este recinto se dio la lidia a muerte de un toro. En el programa se anunció: “suerte de varas, banderillas, capa y si se puede otras cosas”. El actor Juan Manuel Castel salió a caballo, acompañado de José Chavarri. El evento tuvo lugar el 1 de agosto de 1889. Al final de la obra, las carnes del toro se rifaron entre los asistentes al peculiar espectáculo.

PLAZA EL TÍVOLI

Otro escenario donde hubo corridas de toros en Saltillo fue la plaza provisional de El Tívoli, la cual estuvo frente de la Alameda Zaragoza, justo en la esquina de las calles de Victoria y Purcell. Funcionó un par de años a inicios del siglo xx.

PLAZA ARMILLITA

Inaugurada el 13 de marzo de 1949, fue construida totalmente de madera. Contaba con aforo para 5 mil almas y estuvo en el lugar llamado “Villa Olímpica”, al norte de la ciudad. Uno de los dueños de esta plaza era el toreo Fermín Espinosa “Armillita Chi-

co”, conocido en el mundo de los toros como “El Maestro de Saltillo”. Otros accionistas fueron los señores Félix Chávez y Rafael Flores.

A finales de 1952, Fermín Espinosa Saucedo y su hermano Juan trataron de trasladarla a Matamoros, Tamaulipas, pero un grupo de aficionados y empresarios levantaron un movimiento y se opusieron a que abandonara Saltillo. Después de un ligero litigio, la plaza se quedó en la ciudad y la Presidencia Municipal tuvo a su cargo la administración hasta 1970, cuando dejó de dar servicio.

OTROS LUGARES

Otro lugar en donde se dieron corridas de toros fue El Cortijo Alberto Rodríguez, ubicado en la colonia Lomas de Lourdes. También se realizaron en el lienzo charro de la feria. Cuando operaba en el terreno de la hoy colonia Jardines del Lago, en las inmediaciones del parque de beisbol Francisco I. Madero, se pretendió construir una plaza, proyecto que no se concretó. Otros lienzos charros que sirvieron como escenarios taurinos fueron: El Rayito y el de Macario González; Santa Lucía, en el barrio del Águila de Oro; y una plaza portátil que se instaló junto al desaparecido Centro de Convenciones.

LA OTRA ARMILLITA

Con la donación del terreno por parte del Gobierno del Estado y capital de diferentes empresarios y aficionados de la ciudad, la plaza se trajo desarmada desde Reynosa, Tamaulipas, y fue acondicionada para ampliar el aforo para 5 mil asistentes. En agosto de 1992 abrió sus puertas. El último festejo taurino fue en agosto de 2015, año en el que se decretó la prohibición para celebrar corridas de toros en todas las ciudades de Coahuila.

FUENTES CONSULTADAS

- 1 AMS, PM, C 3/1, d17, 1f.
- 2 AMS, AC, L 2, a 1.



Oleo de la Plaza de Tlaxcala. Saltillo, s/f. Autor sin identificar.

Colección: Ariel Gutiérrez Cabello.



Palco de honor en una corrida de toros organizada por la Sociedad Manuel Acuña.

Saltillo, circa 1925. Colección: Ariel Gutiérrez Cabello.



Domingo de corrida en la Plaza de Guadalupe. Saltillo, s/f. Autor sin identificar.

Colección: Ariel Gutiérrez Cabello.

Ariel Gutiérrez Cabello nació en Saltillo. Ha trabajado como servidor público, promotor cultural, fotógrafo, videógrafo y museógrafo. Ha escrito diversos artículos y publicado libros sobre el estudio de la foto histórica. Es coleccionista de fotografías y casi de cualquier objeto con valor cultural e histórico de la ciudad de Saltillo.

EL ARCHIVO *hoy*



Conferencia de Eduardo Elizalde. Foto: Adriana Esquivel.

Continúa ciclo de conferencias

Saltillo, junio-julio de 2023. El Archivo continúa con sus conferencias. Esta vez, Arturo Villarreal presentó la ponencia “Casa Purcell: una mirada desde adentro”, realizada el 23 de junio. Luego, Eduardo Elizalde dictó, el 21 de julio, la charla “Museo Rubén Herrera. Un recinto histórico”. Las actividades fueron organizadas con el Instituto Municipal de Cultura de Saltillo y el Patronato de Amigos del Patrimonio Histórico de Saltillo.



Mercedes Murguía durante el evento. Foto: Iván Vartan.

Identifican personajes en fotos

Saltillo, 29 de junio de 2023. El Patronato de Amigos del Patrimonio Histórico de Saltillo y el Archivo realizaron la primera de cuatro sesiones de “Rostros en la memoria”, una campaña dirigida a adultos mayores y público en general para identificar a personajes retratados en los acervos de la Fototeca. El evento contó 20 asistentes, quienes analizaron cuatro fondos que datan de inicios del siglo XX.



Digitalización de documentos. Foto: Gerardo Chávez.

Avanza el Archivo Digital

Saltillo, enero-agosto de 2023. Cada día, el Archivo avanza con la captura de fichas y la digitalización de expedientes y fotografías para su Archivo Digital, plataforma que integra la historia de la administración pública y de los habitantes del municipio desde 1578 hasta el tiempo actual. Se invita a navegar por su sitio en internet: portal.archivomunicipaldesaltillo.info



Estudiante en el stand. Foto: Iván Vartan.

Se instala stand en la FIL

Saltillo, abril-mayo de 2023. En el marco de la XXV Edición de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2023, el Archivo instaló un stand con títulos de su Fondo Editorial y se montó una muestra de fotografías históricas. El referido stand estuvo del 28 de abril al 7 de mayo en el Centro Cultural de la UADEC, Campus Arteaga.

Realizan obras para el inmueble

Saltillo, abril-julio de 2023. El Archivo, con el apoyo de la Secretaría del Ayuntamiento y la Tesorería Municipal, ha completado la instalación de cuatro *minisplits*, de tres toneladas cada uno, en su amplia sala de consulta. Además, las terrazas y techos del edificio fueron recubiertas con impermeabilizante, sumando un área total de 1,670 metros cuadrados.



PRESIDENTE MUNICIPAL

José María Fraustro Siller

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Carlos Alberto Estrada Flores

TESORERO

Juan Carlos Villarreal Garza

DIRECTORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL

Olivia Strozzi Galindo

Gazeta DEL SALTILLO

EDICIÓN

Iván Vartan Muñoz Cotera

DISEÑO EDITORIAL

Melissa Gaona

MESA DE REDACCIÓN

Olivia Strozzi Galindo

Iván Vartan Muñoz Cotera

Publicación impresa **GRATUITA.**

Certificado de licitud de título No. 5898.

Certificado de licitud de contenido No. 4563.

AVISO IMPORTANTE: Las opiniones expuestas en la *Gazeta de Saltillo* son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que sobre los temas tratados tiene el Archivo Municipal o las autoridades del Ayuntamiento de Saltillo. Se aceptan colaboraciones sujetas a revisión: Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000. Coahuila, México.

CORREO ELECTRÓNICO:

informes@archivomunicipaldesaltillo.gob.mx

PÁGINA DE INTERNET:

www.archivomunicipaldesaltillo.info.gob.mx

ARCHIVO DIGITAL:

portal.archivomunicipaldesaltillo.info

Síguenos en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube

